



# **SOCIEDAD COOPERATIVA CUAUHTÉMOC**

## **Impulsora de la Industria del Calzado Poblano de R.L. de C.V.**

### **CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA CUAUHTÉMOC IMPULSORA DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO POBLANO DE R.L. DE C.V.**

#### **MENSAJE DE LOS COOPERATIVISTAS**

Para impulsar la industria del calzado poblano, quienes conformamos esta sociedad cooperativa demostramos nuestro compromiso social mediante el presente código de ética y conducta, que guíe nuestras decisiones para ser motor y ejemplo para colaboradores, proveedores, clientes, aliados estratégicos y grupos de interés con la finalidad de impulsar una nueva visión de desarrollo socioeconómico, en donde, el cooperativismo y nuestros valores reflejen una verdadero crecimiento en la consolidación de la justicia social.

En la Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc sabemos que, para generar valor económico y social y trascender en el mundo, debemos poner en práctica los valores que hemos adoptado. Actuar con integridad, sencillez y compromiso, y regirnos por las leyes y ordenamientos que nos aplican en nuestro entorno, es parte esencial de nuestra cultura cooperativista. La formalización de este código nos permite reforzar la confianza de nuestros socios, colaboradores, inversionistas, clientes, proveedores, autoridades y comunidades. El código de ética y conducta formaliza en un solo documento nuestros principios éticos, unifica criterios y establece un marco de referencia común que nos da rumbo para actuar siempre de manera integral, siendo una útil herramienta de trabajo que nos inspira para tomar las decisiones correctas con apego a nuestros valores.

#### **OBJETIVOS**

1. Establecer los principios fundamentales y las normas que son guía para nuestro comportamiento ético en la relación con nuestros socios, clientes, proveedores, autoridades, organizaciones de la sociedad civil, medio ambiente, comunidad y con todo aquel que interactúa con la Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc.
2. Definir las responsabilidades de los socios y colaboradores de la cooperativa para cumplir y hacer cumplir este código de ética y conducta.



**Calle Juárez # 7, Tepayahualco de Cuauhtémoc, Pue. C.P. 75630**  
**WhatsApp: 222 174 8108, [cooperativacuauhtemoc25@gmail.com](mailto:cooperativacuauhtemoc25@gmail.com)**





# **SOCIEDAD COOPERATIVA CUAUHTÉMOC**

## **Impulsora de la Industria del Calzado Poblano de R.L. de C.V.**

### **ALCANCE**

1. Nuestro Código de Ética se aplica a los socios, a los colaboradores y a toda persona que actúe en nombre de la Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc.
2. las situaciones no previstas en el presente Código de Ética se resolverán conforme a criterios de mejores prácticas de administración y de cooperativismo.
3. Los temas adicionales que surjan de diversas situaciones de nuestro negocio y de la dinámica del entorno en general, se incorporarán conforme sea necesario.

### **CULTURA ORGANIZACIONAL**

#### **QUIÉNES SOMOS**

Somos una sociedad cooperativa dedicada a la fabricación y comercialización de calzado, inspirados en fortalecer e impulsar la industria poblana, combinando innovación, tradición y responsabilidad, contribuyendo al desarrollo de la comunidad y satisfaciendo las expectativas de nuestros clientes.

#### **NUESTRO PROPÓSITO COOPERATIVISTA**

Nuestro propósito es mejorar la vida de las personas, transformando su día a día en bienestar y crecimiento, fomentando mediante el cooperativismo el impulso a la industria del calzado poblano.

- *Generamos crecimiento, pues nuestras acciones impulsan el desarrollo social y económico de nuestra región mixteca, manteniendo nuestro compromiso con el cuidado de nuestro entorno.*

#### **NUESTRA ESCENCIA**

Estamos inspirados en que al generar valor económico y social todos los días, consolidamos la industria del calzado en nuestro querido estado de Puebla, trascendiendo y posicionándonos a nivel nacional.

#### **NUESTRA VISIÓN**

Ser una empresa líder en la industria zapatera poblana trascendiendo fronteras, reconocida por la calidad de nuestro calzado, el compromiso con la innovación y contribuyendo al desarrollo económico y social de nuestra región.



**Calle Juárez # 7, Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Pue. C.P. 75630**

**WhatsApp: 222 174 8108, [cooperativacuauhtemoc25@gmail.com](mailto:cooperativacuauhtemoc25@gmail.com)**





# **SOCIEDAD COOPERATIVA CUAUHTÉMOC**

## **Impulsora de la Industria del Calzado Poblano de R.L. de C.V.**

### **NUESTRA ESTRATEGIA**

Inspirarnos en el cliente, nos permite maximizar la creación de valor, enfocarnos en las tendencias y competitividad global, para estar a la vanguardia tecnológica, de innovación y de diseño, para impulsar las tendencias en la industria del calzado estatal y nacional.

### **NUESTROS VALORES**

- **Responsabilidad:** Actuamos con compromiso en cada una de las actividades y obligaciones contraídas, cumpliendo con nuestros clientes, socios y comunidad.
- **Calidad:** Nos esforzamos por ofrecer un calzado que cumpla con los estándares de durabilidad, diseño y confort cumpliendo con las expectativas de nuestros clientes.
- **Colaboración:** Como sociedad cooperativa, creemos en la importancia del trabajo en equipo. La unión de conocimiento y esfuerzo tanto de socios como de trabajadores es clave para alcanzar nuestros objetivos.
- **Innovación:** Fomentamos la creatividad y mejora continua de nuestros procesos de fabricación y comercialización adaptándonos a las nuevas tendencias del mercado.
- **Ética:** Nuestras acciones van encaminadas con honestidad, transparencia y respeto fortaleciendo las relaciones entre clientes, proveedores y socios.

### **JUSTICIA SOCIAL, EQUIDAD, DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA DE NUESTROS COLABORADORES**

1. Impulsamos una conducta leal, respetuosa y honesta.
2. Respetamos la dignidad de las personas, su libertad y su privacidad.
3. No permitimos conductas verbales, físicas o visuales que atenten contra la dignidad y el respeto.
4. Promovemos un ambiente de trabajo en el que se prohíbe y sanciona todo tipo de acoso, violencia y hostigamiento o cualquier otra actividad que atente contra la dignidad y respeto de nuestros colaboradores.
5. Estamos comprometidos a garantizar el acceso equitativo y justo a oportunidades de integración, crecimiento y desarrollo de todos nuestros colaboradores para aportar valor desde sus habilidades y diversidades.



**Calle Juárez # 7, Tepeyahualco de Cuahtémoc, Pue. C.P. 75630**  
**WhatsApp: 222 174 8108, [cooperativacuauhtemoc25@gmail.com](mailto:cooperativacuauhtemoc25@gmail.com)**





# **SOCIEDAD COOPERATIVA CUAUHTÉMOC**

## **Impulsora de la Industria del Calzado Poblano de R.L. de C.V.**

6. No discriminamos a las personas haciendo alguna distinción, exclusión, restricción o preferencia que no sea objetiva, racional, ni proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades, por cualquier motivo, como de origen, raza, estado civil, edad, opiniones, género, credo, tribu, etnicidad, clase social o económica, embarazo, identidad de género, orientación sexual, condición de salud, discapacidad o nacionalidad.

### **PRINCIPIOS Y DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO**

En la Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc, estamos comprometidos con trascender como una cooperativa de alto desempeño, donde el talento, el liderazgo y la cultura de la innovación sean los principales impulsores del desarrollo de nuestros colaboradores y del cumplimiento de nuestros objetivos. Buscamos promover el desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores, brindándoles la capacitación y los recursos necesarios para propiciar su seguridad, comodidad, inspiración y éxito en el trabajo.

1. Valoramos, respetamos y protegemos a las personas que trabajan en la Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc.
2. No permitimos el trabajo forzoso.

### **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

3. Consideramos que la integridad física, la seguridad y la salud en el trabajo de nuestros colaboradores son fundamentales.
4. Tomamos las acciones necesarias para asegurar que se cumplan los siguientes objetivos de seguridad y salud en el trabajo:
  - a) Promover y mantener lugares y condiciones de trabajo seguros y saludables.
  - b) Proporcionar y mantener un ambiente de trabajo adecuado.
  - c) Desarrollar una cultura de seguridad entre el personal.

### **COMPROMISO CON NUESTRA COMUNIDAD, REGIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

Asumimos nuestro compromiso para contribuir al desarrollo de nuestro municipio, nuestra región, a través de nuestra gestión cooperativista, que es muestra de los principios y valores que practicamos desde nuestra constitución.



**Calle Juárez # 7, Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Pue. C.P. 75630**  
**WhatsApp: 222 174 8108, [cooperativacuauhtemoc25@gmail.com](mailto:cooperativacuauhtemoc25@gmail.com)**





# **SOCIEDAD COOPERATIVA CUAUHTÉMOC**

## **Impulsora de la Industria del Calzado Pablano de R.L. de C.V.**

1. Consideramos hacer alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil y otras entidades, que tengan por objetivo potenciar el impacto social de nuestras acciones comunitarias.

2. Practicamos una ciudadanía activa participando en asuntos comunitarios y públicos, y promovemos la participación ciudadana en nuestros colaboradores, impulsando el desarrollo humano, ambiental y económico de nuestro municipio y región.

Estamos comprometidos en atender y mitigar los riesgos asociados por el impacto ambiental del uso de energía, del agua y de la administración de residuos a lo largo de la cadena de valor de todas nuestras actividades.

1. Impulsamos la protección y conservación del medio ambiente como parte de nuestro compromiso social en la medida de nuestras posibilidades.

2. Impulsamos la difusión de las tecnologías respetuosas del medio ambiente en nuestras actividades.

3. Impulsamos las acciones necesarias para asegurarnos que en la Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc:

a) Se implementen procedimientos efectivos de respuesta a posibles emergencias, para minimizar el impacto de incidentes no predecibles.

b) Se evalúen en forma anticipada los cambios significativos en las unidades de producción y procesos, para mitigar y en o posible prevenir impactos adversos en el medio ambiente.

c) Se promueve en medida de nuestras posibilidades el uso de fuentes de energía limpia, se haga un uso eficiente de la energía y medir el consumo.

d) Se promueva el uso eficiente del agua, así como actividades que fomenten su cuidado y conservación.

e) impulsamos una cultura comprometida con la disminución del impacto sobre el medio ambiente, implementando programas para la reducción, reutilización y el reciclaje de los residuos de nuestras operaciones, así como el de residuos relacionados con nuestros productos y servicios.



**Calle Juárez # 7, Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Pue. C.P. 75630**

**WhatsApp: 222 174 8108, [cooperativacuauhtemoc25@gmail.com](mailto:cooperativacuauhtemoc25@gmail.com)**





# **SOCIEDAD COOPERATIVA CUAUHTÉMOC**

## **Impulsora de la Industria del Calzado Pablano de R.L. de C.V.**

### **USO DE ACTIVOS**

Asumimos la responsabilidad de proteger y usar adecuadamente nuestros activos, así como la mejora continua en el aprovechamiento de los recursos asignados.

1. Protegemos y preservamos nuestros activos.
2. Utilizamos en forma eficiente nuestros activos para contribuir al logro de nuestros objetivos.
3. Utilizamos el nombre y los recursos de la Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc responsablemente, impulsando siempre el beneficio común y de la industria en la región.

### **MANEJO DE LA INFORMACIÓN**

Fomentamos la protección y preservación de la información que generamos, obtenemos y tratamos, como un activo de la cooperativa, con responsabilidad, ética y de acuerdo con las leyes aplicables y con los sistemas autorizados por la Asamblea de Socios.

### **INFORMACIÓN PRIVILEGIADA Y CONFIDENCIAL**

1. No divulgamos y evitamos la filtración de información privilegiada y/o confidencial a personas no autorizadas.
2. Quienes realizamos actividades como catedráticos, expositores o alumnos, solo utilizamos la información pública de la Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc para el desempeño de nuestras actividades.
3. No hacemos ningún comentario, incluyendo en medios familiares o en redes sociales, sobre actividades que llevamos a cabo dentro de la cooperativa, que vayan en perjuicio de la misma o de quienes formamos parte de ella.
4. Los socios previa autorización en juntas de socios, son las únicas personas autorizadas para dar información sobre la cooperativa ante medios de comunicación.

### **REGISTROS CONTABLES Y FINANCIEROS**

5. Registramos de manera íntegra, correcta, y oportuna la información contable y financiera conforme a la normatividad contable vigente, lo establecido por las leyes aplicables a nuestra operación, asegurando la veracidad de los indicadores bajo nuestra responsabilidad.



**Calle Juárez # 7, Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Pue. C.P. 75630**  
**WhatsApp: 222 174 8108, [cooperativacuauhtemoc25@gmail.com](mailto:cooperativacuauhtemoc25@gmail.com)**





# **SOCIEDAD COOPERATIVA CUAUHTÉMOC**

## **Impulsora de la Industria del Calzado Poblano de R.L. de C.V.**

### **PROPIEDAD INTELECTUAL**

6. No divulgamos ningún tipo de información confidencial, relativa a secretos industriales e intelectuales, procesos, métodos, estrategias, planes, proyectos, datos técnicos, de mercado o de cualquier otro tipo. Mantenemos la confidencialidad de dicha información aun y cuando nuestra relación laboral con la cooperativa haya concluido.

### **DATOS PERSONALES**

7. Obtenemos y tratamos los datos personales con responsabilidad, ética y de acuerdo con las leyes aplicables a nuestra operación.

### **SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

8. Somos responsables y conscientes en la protección y preservación de la seguridad de la información que administramos.

9. De manera responsable utilizamos y protegemos las cuentas de acceso y contraseñas asignadas al uso de los recursos tecnológicos.

### **RELACIÓN CON TERCEROS**

#### **CLIENTES**

En la Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc estamos inspirados en innovar la propuesta de valor, experiencias y expectativas de nuestros clientes.

1. Atendemos a nuestros clientes mediante un trato equitativo y honesto en cada servicio, apegado a los principios y valores de la cooperativa, proporcionando los productos y servicios con la calidad ofertada y de manera oportuna.

2. No hacemos comparaciones falsas con productos o servicios similares a los que ofrecen los competidores.

3. Nos esforzamos por entender la necesidades y expectativas de consumo de nuestros clientes, y nos comprometemos a innovar nuestros procesos, productos y servicios para satisfacerlas.

4. Difundimos, a través de nuestros canales oficiales de comunicación, nuestro código de ética y conducta.



**Calle Juárez # 7, Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Pue. C.P. 75630**

**WhatsApp: 222 174 8108, [cooperativacuauhtemoc25@gmail.com](mailto:cooperativacuauhtemoc25@gmail.com)**





# **SOCIEDAD COOPERATIVA CUAUHTÉMOC**

## **Impulsora de la Industria del Calzado Poblano de R.L. de C.V.**

### **PROVEEDORES**

Estamos enfocados en contribuir a la mejora del desempeño laboral, social y ambiental de nuestros proveedores, de manera conjunta y responsable para impulsar el desarrollo y consolidación de la industria en nuestro estado.

1. Integramos en nuestra cartera de proveedores a aquellos que comparten nuestra ética y valores conforme al presente código de ética y conducta.
2. Quienes negociamos la adquisición de los bienes y servicios que la cooperativa requiere, ofrecemos y exigimos a los proveedores un trato profesional, generando siempre los mejores intereses para la cooperativa.
3. Nos esforzamos por asegurar la participación equitativa de los proveedores en los procesos de selección con base en los criterios de calidad, rentabilidad y servicio, y considerando, entre otros, los estándares éticos, ambientales y de seguridad de la información establecidos por la cooperativa.
4. Consideramos como una conducta ilícita el solicitar o recibir algún incentivo de cualquier tipo por parte de los proveedores para su selección o promoción, que no sea en beneficio de la cooperativa.

### **COMPETENCIA**

Negociamos de manera justa con base a nuestros principios éticos, y cumpliendo con las leyes de competencia aplicables a nuestros productos y servicios.

1. Nos reservamos la participación en ningún acuerdo con clientes, proveedores ni competidores, que pretenda limitar la libre competencia de los mercados en los que operamos, reiterando que buscamos el impulso y consolidación de la industria.
2. Quienes tenemos contacto con representantes de competidores, mostramos una actitud profesional, apegada a los principios y valores de la cooperativa que representamos, y cuidamos la imagen personal y cooperativista.
3. En la interacción con competidores, ya sea individual o en foros y asociaciones empresariales o profesionales, no comentamos sobre temas que pudiesen generar riesgos o posibles contingencias para la cooperativa en materia de cumplimiento de leyes sobre competencia.



**Calle Juárez # 7, Tepayahualco de Cuahtémoc, Pue. C.P. 75630**

**WhatsApp: 222 174 8108, [cooperativacuauhtemoc25@gmail.com](mailto:cooperativacuauhtemoc25@gmail.com)**





# **SOCIEDAD COOPERATIVA CUAUHTÉMOC**

## **Impulsora de la Industria del Calzado Poblano de R.L. de C.V.**

### **GOBIERNO Y AUTORIDADES**

En la Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc nuestros Valores son la base en las relaciones con gobierno y autoridades de los 3 niveles de gobierno, inspirando apertura, respeto y un trato a la altura de la cooperación que se requiere para impulsar la industria del calzado.

1. Cumplimos con las leyes, reglamentos y demás normatividad aplicable establecida por los gobiernos de los 3 órdenes de gobierno.
2. Colaboramos en todo momento con gobierno y autoridades competentes para el pleno ejercicio de sus facultades, y actuamos conforme a derecho en defensa de los legítimos intereses de la cooperativa.
3. Respetamos al gobierno y autoridades, a quienes ofrecemos un trato amable, y procuramos una atmósfera de apertura y confianza que facilite la discusión de los asuntos y el establecimiento de acuerdos.
4. Las relaciones que tenemos con dependencias o funcionarios gubernamentales, las realizamos en cumplimiento con las leyes aplicables a nuestra operación y este código de ética.

### **MERCADOTECNIA**

Nos esforzamos por qué la comunicación a través de publicidad y mercadotecnia de la Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc sea:

1. Legal, decente, honesta, veraz y basada en principios de competencia justa y de buena práctica de negocios.
2. Siempre inspirada con un sentido de responsabilidad social y conforme en principios de honradez, buena fe y en búsqueda de la tan anhelada justicia social.
3. Inspirada en los valores morales, evitando circunstancias no éticas que vulneren la integridad y dignidad humana, omitiendo los símbolos culturalmente ofensivos.



**Calle Juárez # 7, Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Pue. C.P. 75630**  
**WhatsApp: 222 174 8108, [cooperativacuauhtemoc25@gmail.com](mailto:cooperativacuauhtemoc25@gmail.com)**





# **SOCIEDAD COOPERATIVA CUAUHTÉMOC**

## **Impulsora de la Industria del Calzado Poblano de R.L. de C.V.**

### **CULTURA DE LA LEGALIDAD**

#### **DESEMPEÑO REGULATORIO**

La legalidad forma parte de nuestra cultura y ponemos todo nuestro esfuerzo para que nuestros colaboradores la practiquen, creemos firmemente que nuestro país requiere de organizaciones e individuos profundamente comprometidos con la sociedad y su entorno.

1. Cumplimos con las leyes, regulaciones y ordenamientos aplicables a nuestra operación, así como con los Lineamientos Internos establecidos.

#### **ANTICORRUPCIÓN**

La Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc está totalmente comprometida con las prácticas de negocio de acuerdo con las leyes, de manera honesta y ética, no toleramos el soborno, rechazando, denunciando y combatiendo cualquier acto de corrupción y extorsión.

1. Todas nuestras actividades dentro y fuera de la cooperativa, ya sea directamente o a través de un tercero, no toleramos actos de corrupción, por ello;

- no ordenamos, ni autorizamos o prometemos la realización de prácticas de corrupción,
- no inducimos a alguna persona a realizar prácticas de corrupción, y
- no conspiramos en la realización de las mismas.

2. Cumplimos con las leyes de anticorrupción aplicables a nuestra operación.

#### **ANTISOBORNO**

3. Rechazamos cualquier tipo de soborno a funcionarios de gobierno.

#### **ANTILAVADO DE DINERO**

1. Cumplimos con las leyes aplicables para la prevención del lavado de dinero, y promovemos entre nuestros colaboradores su conocimiento y cumplimiento.

2. Desarrollamos procesos y mecanismos para el cumplimiento de las leyes aplicables en la prevención del lavado de dinero.



**Calle Juárez # 7, Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Pue. C.P. 75630**  
**WhatsApp: 222 174 8108, [cooperativacuauhtemoc25@gmail.com](mailto:cooperativacuauhtemoc25@gmail.com)**





# **SOCIEDAD COOPERATIVA CUAUHTÉMOC**

## **Impulsora de la Industria del Calzado Poblano de R.L. de C.V.**

### **CONTRIBUCIONES POLÍTICAS**

1. Quienes participamos en actividades políticas de cualquier fuero, no involucramos a la Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc, reconociendo claramente que actuamos a título personal y no en representación de la cooperativa.
2. Cumplimos con los requisitos establecidos por las leyes locales relativas a contribuciones políticas, así como con los Lineamientos Internos establecidos por la cooperativa.

### **CONFLICTO DE INTERÉS**

Realizamos todas nuestras actividades con integridad y ética profesional, garantizando que los intereses, propios o de terceros, no influyan o afecten nuestro juicio, objetividad, lealtad, toma de decisiones, deberes y/o responsabilidades que tenemos como colaboradores.

### **INTERESES FINANCIEROS**

1. Quienes tengan o pretendan tener relaciones comerciales, de negocios, o inversiones en empresas u otros negocios que tengan o busquen relaciones comerciales o de negocios con la Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc, sólo podrán llevar a cabo dichas relaciones comerciales, de negocios o inversiones, siempre y cuando éstas hayan sido previamente analizadas y aprobadas de acuerdo con los Lineamientos Internos de la cooperativa.
2. No tenemos intereses o inversiones que nos permitan tener una influencia en, ni participamos en actividades comerciales de, negocios competidores.

### **FAMILIARES Y OTROS**

3. No influimos de manera directa o indirecta en los requerimientos, negociaciones, contrataciones y procesos de decisión, respecto a algún cliente, proveedor y/o socio comercial, si con alguno de ellos, o en alguno de ellos:

- tenemos una relación familiar, o
- tenemos a algún familiar que es socio, inversionista o representante, o
- tenemos una relación (inclusive de amistad) que es susceptible de generarnos un conflicto con los intereses de la cooperativa o algún beneficio personal, (incluyendo si esa relación es con un socio, inversionista, representante o empleado de dicho cliente, proveedor o socio comercial).



**Calle Juárez # 7, Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Pue. C.P. 75630**

**WhatsApp: 222 174 8108, [cooperativacuauhtemoc25@gmail.com](mailto:cooperativacuauhtemoc25@gmail.com)**





# **SOCIEDAD COOPERATIVA CUAUHTÉMOC**

## **Impulsora de la Industria del Calzado Poblano de R.L. de C.V.**

4. Quienes realizamos trabajos de vigilancia, supervisión, auditoría o control sobre las actividades que realiza un familiar, garantizamos total objetividad, informamos a nuestro superior para coadyuvar con dichas tareas, sin interceder o satisfacer requerimientos de superiores, subalternos, compañeros de trabajo, familiares o amistades sin con ello se perjudica a la cooperativa, anteponiendo siempre los intereses de la cooperativa y el logro de sus objetivos.

### **REGALOS, ATENCIONES Y ENTRETENIMIENTO**

7. No recibimos, damos, pagamos, ofrecemos, prometemos, o autorizamos, en nombre de la cooperativa o a título personal, de manera directa o indirecta, dinero, regalos, condiciones ventajosas, salarios, viajes, comisiones o cualquier otra cosa de valor para obtener alguna ventaja o beneficio indebido de cualquier tipo.

8. No damos ni ofrecemos regalos a funcionarios públicos.

9. Solo aceptamos, damos u ofrecemos regalos de índole promocional, ocasional y de valor simbólico, con apego estricto a campañas aprobadas por la Asamblea de Socios, siempre en beneficio de la cooperativa, la industria del calzado o el desarrollo de nuestra región.

10. Cuando un cliente o un proveedor nos hace una invitación, que implique un viaje fuera de la ciudad o para asistir a un evento de cualquier otro tipo de entretenimiento, debemos cumplir con lo dispuesto en el presente Código de Ética y en los Lineamientos Internos de la cooperativa, y obtener previamente las aprobaciones correspondientes a fin de evaluar la justificación comercial para su asistencia.

### **OTRAS ACTIVIDADES**

12. No desarrollamos actividad externa alguna que pueda afectar nuestra capacidad y disponibilidad con las obligaciones que tenemos con la Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc.

### **NUESTRAS RESPONSABILIDADES**

Las responsabilidades, puestos, funciones, conocimientos y aptitudes se encuentran descritas en nuestro Manual Administrativo de Puestos y Perfiles, mismas que pueden actualizarse, derogarse o adaptarse de acuerdo a las células de producción o líneas, estilos y especificaciones de producción, por innovación o creación de nuevos productos o servicios, adquisición de nueva maquinaria, etc., a continuación, se muestra el organigrama autorizado por la Asamblea de Socios:



**Calle Juárez # 7, Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Pue. C.P. 75630**

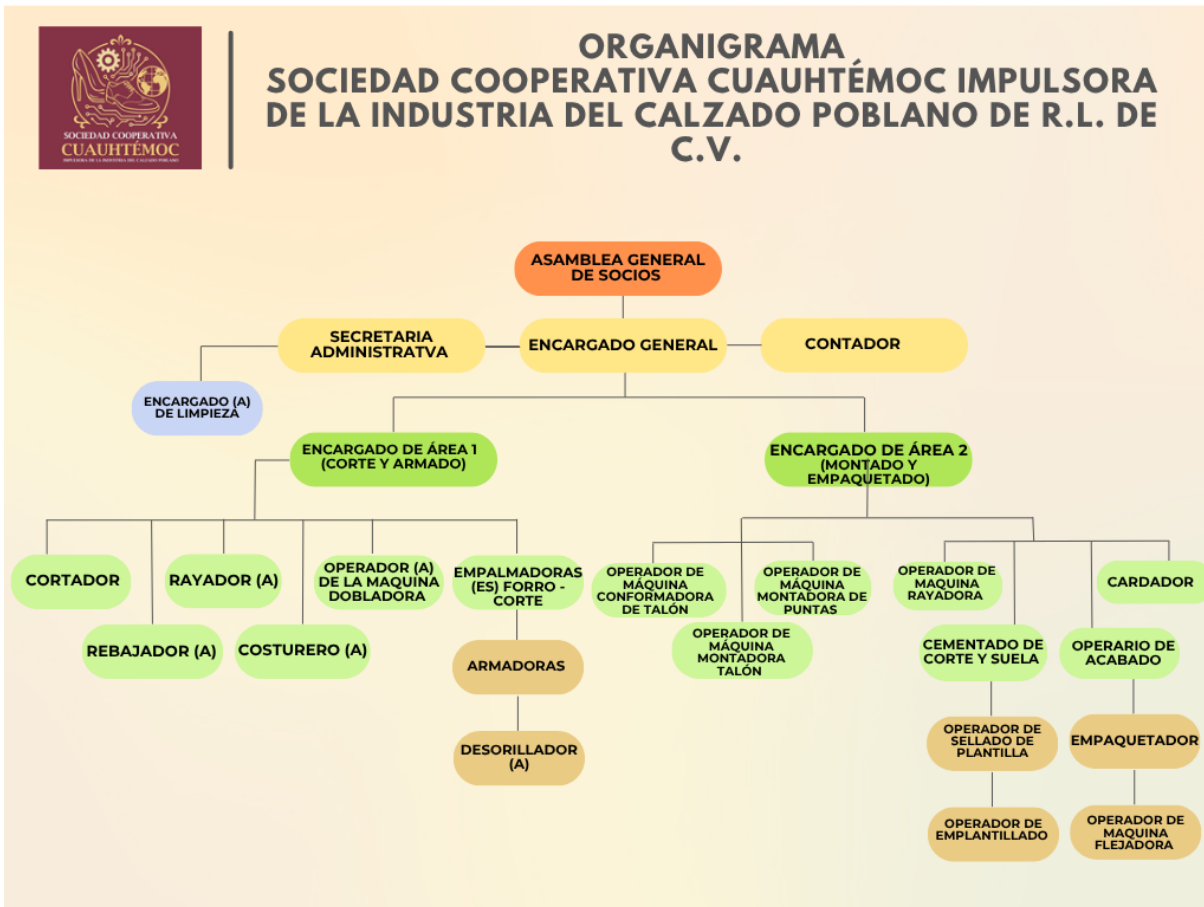
**WhatsApp: 222 174 8108, [cooperativacuauhtemoc25@gmail.com](mailto:cooperativacuauhtemoc25@gmail.com)**





# SOCIEDAD COOPERATIVA CUAUHTÉMOC

## Impulsora de la Industria del Calzado Poblano de R.L. de C.V.



Sin embargo, de acuerdo al Organigrama anterior y con total compromiso con este código de ética y conducta, se describe a continuación las funciones de cada área con respecto a la aplicación del presente, con la finalidad de dar claridad a todos quienes formamos parte de la cooperativa y garantizar todo lo descrito anteriormente.

### ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

1. Aprobar el contenido y adecuaciones al código de ética y conducta de la Sociedad Cooperativa Cuahtémoc, así como su expedición.
2. Garantizar, en coordinación con el Encargado General, la divulgación de este código de ética y conducta.
3. Difundir el código de ética y conducto entre los socios.
4. Asegurar que los socios firmen anualmente la Carta Compromiso de cumplimiento con el código de ética y conducta.



Calle Juárez # 7, Tepeyahualco de Cuahtémoc, Pue. C.P. 75630  
WhatsApp: 222 174 8108, [cooperativacuauhtemoc25@gmail.com](mailto:cooperativacuauhtemoc25@gmail.com)





# **SOCIEDAD COOPERATIVA CUAUHTÉMOC**

## **Impulsora de la Industria del Calzado Poblano de R.L. de C.V.**

### **SOCIOS**

1. Conocer el código de ética y conducta y firmar anualmente la Carta Compromiso de cumplimiento con sus disposiciones.
2. Señalar al Encargado General, los aspectos de este Código de Ética y conducta, cuya interpretación o aplicación considere que no es lo suficientemente clara, para definir una solución.
3. Reportar cualquier posible incumplimiento al Código de Ética y conducta.

### **ENCARGADO GENERAL Y ENCARGADOS DE ÁREA**

1. Difundir el Código de Ética y conducta, y demás Lineamientos Internos entre los colaboradores.
2. Asegurar, en sus sub áreas y procesos, el cumplimiento de lo establecido en el Código de Ética y conducta, y demás lineamientos internos.

### **COLABORADORES**

1. Conocer y cumplir el Código de Ética y conducta de la Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc y demás lineamientos internos.
2. Reportar cualquier incumplimiento y/o riesgo de incumplimiento al Código de Ética y conducta y demás Lineamientos Internos FEMSA.
3. Firmar la Carta Compromiso de cumplimiento al Código de Ética y conducta y demás Lineamientos Internos de acuerdo con la periodicidad que la cooperativa indique.
5. Reportar de forma inmediata, cualquier Conflicto de Interés, ya sea real, potencial o aparente.

### **SECRETARIA ADMINISTRATIVA**

1. Difundir entre los colaboradores, el Código de Ética y conducta, demás Lineamientos Internos, incluyendo el procedimiento para reportar a través de email ética: [eticacooperativacuauhtemoc@gmail.com](mailto:eticacooperativacuauhtemoc@gmail.com), así como las actualizaciones de dichos documentos.
2. Incluir en los programas de inducción y capacitación, los temas contenidos en el Código de Ética y conducta y demás Lineamientos Internos.



**Calle Juárez # 7, Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Pue. C.P. 75630**

**WhatsApp: 222 174 8108, [cooperativacuauhtemoc25@gmail.com](mailto:cooperativacuauhtemoc25@gmail.com)**





# **SOCIEDAD COOPERATIVA CUAUHTÉMOC**

## **Impulsora de la Industria del Calzado Pablano de R.L. de C.V.**

3. Integrar a la cooperativa colaboradores que compartan nuestra ética y valores conforme al presente Código de Ética y conducta.

### **AUDITORÍA INTERNA**

1. Evaluar la observancia de las disposiciones contenidas en el código de ética y conducta.
2. Informar al Comité de Ética, Encargado General y Asamblea de Socios obre cualquier incumplimiento al código de ética y conducta.
3. Dar seguimiento a las medidas adoptadas por la administración en los incumplimientos reportados a través del email ética: [cooperativacuauhtemoc25@gmail.com](mailto:cooperativacuauhtemoc25@gmail.com).

### **COMITÉ DE ÉTICA**

1. Garantizar el cumplimiento del código de ética y conducta para impulsar la Cultura organizacional de la Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc.
2. Verificar la difusión, comprensión y uso del código de ética y conducta, así como del email ética: [eticacooperativacuauhtemoc@gmail.com](mailto:eticacooperativacuauhtemoc@gmail.com).
3. Orientar en la atención de reportes recibidos en el email, así como con las dudas e inquietudes relacionadas con posibles incumplimientos a este código de ética y conducta y demás Lineamientos Internos.
4. Promover y vigilar que el proceso de investigación de los reportes recibidos a través del email, se lleve de manera objetiva, imparcial, confidencial y que no existan represalias.
5. Deliberar y resolver sobre las medidas correctivas que, conforme a los Lineamientos de Sanciones de la cooperativa, sean aplicables por actos u omisiones que incumplan el código de ética y demás Lineamientos Internos, asegurando una tolerancia cero a represalias.

## **SISTEMA DE CUMPLIMIENTO ÉTICO**

### **REPORTES**

En la Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc nuestros valores constituyen una parte esencial e imprescindible de la vida y cultura organizacional, por lo tanto, tomamos seriamente cualquier reporte acerca de prácticas ilegales o conductas inapropiadas detectadas en nuestra cooperativa, enfocándonos en la mejora continua de procesos y colaboradores.



**Calle Juárez # 7, Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Pue. C.P. 75630**  
**WhatsApp: 222 174 8108, [cooperativacuauhtemoc25@gmail.com](mailto:cooperativacuauhtemoc25@gmail.com)**





# **SOCIEDAD COOPERATIVA CUAHTÉMOC**

## **Impulsora de la Industria del Calzado Poblano de R.L. de C.V.**

1. Mantenemos en total confidencialidad los reportes recibidos por encargados de parte de sus colaboradores y terceros, o bien los recopilados a través del email ética o por cualquier otro medio, excepto según sea obligatorio revelar parte o todo el contenido del reporte y/o su investigación correspondiente, conforme a la legislación aplicable.
2. No toleramos los reportes que se realizan de manera infundada y de mala fe.
3. Para determinar que algún acto u omisión reportado incumple con el Código de Ética y demás Lineamientos Internos, llevamos a cabo una investigación objetiva y fundada, conforme a nuestros lineamientos aplicando las medidas preventivas y/o correctivas correspondientes.
4. Prohibimos cualquier tipo de represalia contra las personas que reporten y/o colaboren de buena fe, en las investigaciones en donde se presuma el incumplimiento de alguna disposición establecida en el código de ética y conducta o en los demás Lineamientos Internos.
5. El hecho de no reportar algún incumplimiento al presente código de ética y conducta y/o demás Lineamientos Internos de la cual se tenga conocimiento, implica ser corresponsable de la misma, y es merecedor de una medida correctiva.
6. Atendemos y documentamos todos los reportes que se reciben en el email ética.

### **EMAIL ÉTICA**

Promovemos y facilitamos la detección de prácticas ilegales y conductas inapropiadas, a través de la comunicación abierta y de los mecanismos formales implementados conforme a las disposiciones establecidas en el código de ética y conducta de la Sociedad Cooperativa Cuahtémoc, e informamos con oportunidad sobre sus incumplimientos.

1. El email ética: [eticacooperativacuauhtemoc@gmail.com](mailto:eticacooperativacuauhtemoc@gmail.com) es un mecanismo formal que es utilizado por los socios y colaboradores, así como por terceros con los que la cooperativa tiene alguna relación en el desarrollo de sus operaciones, para reportar cualquier incumplimiento al código de ética y conducta y demás Lineamientos Internos.
2. El email ética es vigilada por el Comité de ética, integrado por socios y colaboradores de manera proporcional al personal de la cooperativa.
3. Cualquier incumplimiento al código de ética y conducta y demás Lineamientos Internos, además de poder reportarlo al email ética, puede ser reportado al Comité de Ética, Sistema Ético y/o a la secretaria Administrativa, siempre salvaguardando la confidencialidad.



**Calle Juárez # 7, Tepeyahualco de Cuahtémoc, Pue. C.P. 75630**  
**WhatsApp: 222 174 8108, [cooperativacuauhtemoc25@gmail.com](mailto:cooperativacuauhtemoc25@gmail.com)**





# **SOCIEDAD COOPERATIVA CUAUHTÉMOC**

## **Impulsora de la Industria del Calzado Poblano de R.L. de C.V.**

### **ATENCIÓN DE DUDAS E INQUIETUDES**

Promovemos una cultura de prevención, vigilancia, detección y retroalimentación, por lo que recibimos las dudas e inquietudes respecto al cumplimiento de nuestro código de ética Y conducta y demás Lineamientos Internos a través del email ética y correo electrónico [eticacooperativacuauhtemoc@gmail.com](mailto:eticacooperativacuauhtemoc@gmail.com).

### **MEDIDAS CORRECTIVAS**

1. Los incumplimientos al presente código de ética y conducta, y a los demás Lineamientos Internos estarán sujetas a medidas correctivas y/o preventivas según corresponda.
2. La severidad de las medidas correctivas estará en función de la gravedad de las faltas cometidas y la reiteración de las mismas.
3. Las medidas correctivas van desde la amonestación por escrito, el despido, hasta la denuncia penal ante las autoridades competentes y el ejercicio de cualquier otra acción legal que corresponda.
4. Consideramos un incumplimiento a este código el no aplicar medidas correctivas a los incumplimientos del mismo.
5. Respetamos los derechos de las personas involucradas en los reportes recibidos y validamos y documentamos toda la evidencia disponible antes de dictar alguna medida correctiva.

## **CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA SOCIEDAD COOPERATIVA CUAUHTÉMOC**

**Tepeyahualco de Cuahtémoc, Puebla**

**Fecha de publicación: Febrero 2026.**

**[www.cooperativacuauhtemoc.com/codigo-etica-documentos.html](http://www.cooperativacuauhtemoc.com/codigo-etica-documentos.html)**



**Calle Juárez # 7, Tepeyahualco de Cuahtémoc, Pue. C.P. 75630**  
**WhatsApp: 222 174 8108, [cooperativacuauhtemoc25@gmail.com](mailto:cooperativacuauhtemoc25@gmail.com)**

